EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — **REDACCION ANÓNIMA** — **Número** 1347

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 3 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional ó misiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

EL QUILMERO

JUEVES 1° DE NOVIEMBRE DE 1888

QUÉ MAS QUIERE EL SAPO....

Este dicho tan vulgar aplicado al caso de darle en el gusto al que no lo pide, es de oportunidad en la actualidad política de la Provincia.

Aunque el Gobiero no lo dice, el pueblo tiene la conciencia de que aspira al dominio absoluto de su círculo para legar el puesto al sucesor que ya tendrá elejido ó elejirá mas tarde.

La autonomia municipal basada en la union de los vecindarios y apoyada en la ley orgánica vijente, es el único elemento poderoso que puede oponerse á sus miras.

Así se esplican los casos de *intervenciones amistosas* pedidas con pretesto de intrigas fraguadas para hacer producir conflictos, y cambiar la situacion de cualquier Municipio rejido por vecinos que no son amigos de la política oficial.

Que no sea el Gobierno directamente el autor de esas intrigas, lo admitimos; pero son sus elementos, sus amigos.

Si no estuvieran seguros de agradarlo y merecer su gratitud por anular la autonomia de cada Municipio donde no impera el oficialismo, no fraguarian pretestos para cambiar la situacion política de aquel.

Luego, si el Gobierno, aunque no los mande, prémia estos hechos, es responsable de ellos ante la opinion.

Despues de reorganizarse la administracion de un Municipio por medio de la *intervencion amistosa* reclamada por efecto de una intriga que se traduce en *conflicto*, el oficialismo puede ganar elecciones apesar de la opinion del vecindario.

Y como si esta táctica aplicada en la actualidad para inutilizar la repulsa del pueblo contra el Gobierno no fuera bastante, algunos Municipios la secundan sin apercibirse del daño que se hacen.

Frecuentemente se producen conflictos entre los Concejos y los Intendentes, pidiendo uno ó ambos Poderes la intervencion oficial para que los arregle.

Y ahí tenemos á nuestro *paternal* Gobierno nombrando al amigo de su círculo que le parece mas conveniente para que arregle las diferencias.

De como se arreglan estas es testigo cada vecindario.

Y de que el sistema adoptado por el Gobierno es de miras políticas caracterizadas, lo prueba que nunca le ha ocurrido cometer la *intervencion amistosa* á uno ó varios vecinos independientes é ilustrados del Municipio en que se produce el conflicto, para que arregle las diferencias.

¿Acaso solo entre sus amigos íntimos hay hombres intelijentes, ilustrados y honrados?

No es eso; es que se aprovecha la ocasion (preparada por medio de la intriga ó provocada por imprudencia de las autoridades autonómicas) de hacer cesar en sus cargos administrativos á los que no son adictos al oficialismo, y reemplazarlos por estos.

Y otro detalle robustece el calificativo de *sistema* que atribuimos á los *conflictos* de los Municipios.

En ninguno donde el Intendente es elejido popularmente como los miembros del Concejo Deliberante, se producen tales conflictos.

Esto demuestra que se orijinan en el choque de ideas entre los Concejales que representan la opinion y los Intendentes que representan el oficialismo al ser nombrados por el Gobierno.

Los conflictos de esas autoridades se hacen cada vez mas frecuentes, y el poder oficial los aprovecha para apoderarse de la autonomia municipal en su parte política.

Por esto pedimos prudencia á los vecinos que forman las administraciones locales, para que eviten esos estremos que dividiendo á los vecindarios debilitan sus fuerzas y los entregan indefensos.

Si es carne en el pueblo la idea de recuperar sus libertades; si cada ciudadano independiente tiene conciencia del deber de reclamar su derecho electoral anulado por los recursos del poder oficial, es necesario rechazar todo lo que pueda conspirar contra la union, porque en ella consiste la fuerza.

Si se producen diferencias entre autoridades, inspírense en las conveniencias públicas los actores, y en vez de ocurrir al Gobierno pidiéndole el *interventor amistoso* de práctica, sometan sus diferencias á una comision de vecinos ilustrados y honrados, sin preocuparse del color político de cada uno.

El Gobierno Municipal debe vivir reconcentrado en sus elementos propios para que sea tal; y no llamar ni admitir estraños que vengan á mezclarse en sus disensiones privadas.

Como una famila arregla sus diverjencias en el privado del hogar para no dar pábulo á la maledicencia, así el Gobierno autonómico debe arreglarlas en la suya para que el *mediador* no esplote sus debilidades.

LITERATURA

UN DIA DE DIFUNTOS

Venid, llegad, mundanos,
A la mansion de paz y de reposo:
No turbeis inhumanos
Con acento orgulloso
Su silencio profundo y misterioso.
Llegad, y de la tumba
Mirad el seno cóncavo y oscuro,
Y mientra el viento zumba
En el ruinoso muro,
Hundid las frentes en el polvo impuro
Venid, que la sagrada
Verdad ante la vista se presenta:
La muerte descarnada,
Muda y pálida ostenta
Su faz horrible, su segur sangrienta
Venid, venid ahora
Que en silencio descansa la natura:
Venid; llegó la hora
De contemplar la dura
Realidad de la vida y su locura.
Escuchad ese lento
Gemido que rasgó la niebla fria;
Es el medroso viento
Que en la arboleda umbría
Silva y remeda un grito de agonía.
Con planta temerosa
Llegad ante la huesa carcomida;
Fantasma pavorosa
De tinieblas vestida
Vela al dintel de la tumba ennegrecida.
Contemplad silenciosos
Del hombre los despojos esparcidos:
Meditad pesarosos,
Tristes y conmovidos,
En lo que habeis de ser ¡ay! convertidos.
¡Mísera y espantable
Realidad con la vida comparada!
La parca inexorable
Con su segur airada
Todo lo torna en ilusion, en nada...
¿Qué vale la grandeza
Contra el poder de la invencible muerte?
¿Que vale la riqueza?
Qué puede el brazo fuerte
Si ante ella queda anonadado, inerte?
Todo, todo destruye
Su soplo abrazador y enfurecido.
Y mientra el tiempo huye
Rápido y atrevido,
Generaciones hunde en el olvido.
Ven monarca orgulloso,
A quien halaga la fugaz ventura
De un mundo vanidoso:
Contempla con pavura,
Que tu trono es aqui la sepultura.
Que toda tu grandeza
Que te brinda placer brillante y vário,
La muerte con presteza
En lecho funerario
Envolverá en su lúgubre sudário.
Llega marcial guerrero,
Que ciñes el laurel de la victoria
Indómito, altanero;
Mira, mira tu gloria
Deshecha en polvo y deleznable escória.
Tú que ayer en el mundo
Mostrabas tu arrogancia y energia,
Hoy en el lodo inmundo
Duermes en la sombria
Mansion estrecha de la tumba fria.
Y tú, mujer hermosa,
Que ostentas fátua tu sin par belleza,
Ven y ante aquesta fosa
Que hundirá tu altiveza
Dobla tu frente, humilla tu cabeza.
¿Dónde está la sonrisa
Que animaba tus lábios seductores,
Suave como la brisa
Que en la estacion de amores
Susurra rumorosa entre las flores?
¿Dónde está la frescura
De tus mejillas de marfil y rosa?....
¿Dónde está la dulzura
De tu voz melodiosa
Que un tiempo resonára cadenciosa?
¡Ay, pobre flor nacida
Para ser por el viento deshojada
Y en polvo convertida!...
¡Pobre flor marchitada,
Por furioso aquilon arrebatada!
¿Qué es del hombre la vida?
Frágil barquilla que al correr la suerte
En mar embravecida,
Impulsa al Norte fuerte
A las playassterribles de la muerte.
Y allí desmantelada,
Roto ya su velámen y esparcido
Por la onda alterada,
Yace en eterno olvido:
¡Ni un recuerdo quedó de lo que ha sido!

....

Venid, llegad, mundanos,
A la mansion de paz y de reposo:
No turbeis inhumanos
Con acento orgulloso
Su silencio profundo y misterioso.
Abandonad, mortales
La falsa pompa y la inquietud mundana:
¡Tal vez los funerales
Ecos de la campana,
En vuestra muerte sonarán mañana!
Tal vez mañana el viento
Gemirá en vuestra tumba pavoroso
Con fúnebre concento:
Todo será reposo,
Todo tambien silencio majestuoso.

RICARDO C. Y JURADO

NOTICIAS

Nuevo horario

Desde hoy rije el nuevo horario de trenes entre Quilmes, Central y La Plata.

Lo publicamos para evitar chascos á los viajeros:

De Central à Quilmes

7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 25—5 35—6 35—8—9.

á Ensenada—7—8—4 25.

á La Plata—7—8—10—12—3 30—5 35—9.

De Quilmes á Central:—5 30—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 10—5 45—6 45—7 35—9 45.

De Quilmes á La Plata:—8 35—10 30—12 30—4 10—6 18—9 40

De Quilmes á Ensenada:—8 3—8 35—5 20.

El tren para la Magdalena sale de Tolosa 9.30 en combinacion con los de Central á las 7 y las 8 llegando allí à las 11.30. Regresa á las 4.15 llegando á Quilmes á las 7.30 y á Central á las 8.25.

Dia de difuntos

Mañana es el dia destinado al recuerdo de los que dejaron de ser.

¿Qué persona no tiene un deudo ó ser querido á quien recordar en este dia?

El apreciable cura de Quilmes, interpretando los sentimientos del vecindario y poniendo al servicio de sus prácticas la rara liberalidad que lo caracteriza y hace diferente de los clérigos avaros de que está plagada la campaña, ha dispuesto decir tres misas en el Cementerio y concurrir á los responsos que se le soliciten.

Cobranza

Con el presente número se hará la cobranza de la suscricion del periódico por el mes de Octubre terminado.

Se previene que para evitar dificultades que el cobrador sufre, no se dejará á ningun suscritor recibo que no sea abonado préviamente; y se ruega á los que hacen volver repetidas veces á cobrar la suscricion que haga el bien de rechazar el perió-

dico si no son gustosos de pagarlo, pues así se traduce su falta de pago y de consideracion hácia el empleado que hace la cobranza.

La Administracion

Desafuero negado

La Convencion hizo lo que la prensa independiente preveia desde el primer momento: negó el desafuero de sus miembros Enciso y Dillon pedido por el Juez del Crímen en el juicio que sigue sobre la estraccion de ochocientos cincuenta mil nacionales del Banco de la Provincia cuya inversion no ha podido ser justificada por el Gobierno de D'Amico.

Cualquiera pensaria que los señores Convencionales cuyo desafuero se pidió, siendo inocentes en esta acusacion y no teniendo nada que temer, habrian renunciado las inmunidades de sus cargos para que el Juzgado del Crímen pudiera juzgarlos y constatar su inocencia; pero no ha sido así.

Están demasiado altos para que se preocupen de la cumplicidad que se les atribuye en esa féa causa; y la Convencion es mas que el Poder Judicial cuando se trata de miembros de su Cuerpo cuya altura rechaza *porque sí* la acusacion.

Y aquí terminó la fiesta.

Renuncia

El Director de EL QUILMERO ha renunciado el cargo de miembro del Consejo Escolar de Quilmes.

La renuncia fué presentada el domingo, y es posible que si ese Cuerpo celebró sesion la haya aceptado, por cuanto está fundada en causas atendibles.

Solemnidades

Despues de escrito un suelto referente á las solemnidadas que se celebrarán el dia de difuntos, el señor Cura de Quilmes nos envía el Programa siguiente que con gusto publicamos:

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE

Las misas rezadas empezarán á las seis a. m. continuando hasta las 8 y 1[2, que tendrá lugar un funeral cantado, en memoria de los difuntos de la Parroquia.

A las 9 misa del funeral con oracion fúnebre que predicará el notable orador R. P. Descompz, del colegio de San José.

Terminados estos actos se ira al cementerio, en cuya capilla se dirán tres misas de once á doce del dia.

Toda la tarde permanecerán en el cementerio los sacerdotes con el objeto de rezar los responsos de rúbrica sobre las tumbas de los difuntos, cuyos deudos lo deseen.

VARIEDADES

Dia de difuntos

Es el dia que los vivos dedican sus recuerdos hácia los muertos.

Y el dia que los muertos emplean en reirse de los vivos.

Pero como todas las cosas de ultratumba van al revez del mundo real, los muertos no celebran la fiesta de dia sinó de noche, en el momento preciso que tocan las doce.

Los pobres difuntos en eso de la hora pasan la mar de apuros ¡Las doce! ¿Y como sabrán que son las doce? Cuando un reloj las toca, otro ya seña la un cuarto para la una, el otro las doce ménos cuarto y quizás algun otro tres cuartos para las........trece.

¿Como se arreglarán?

En fin, de todas maneras, con penas y trabajos llegan á ponerse de acuerdo, y los difuntos, cuando lo creen conveniente, abandonan el piso y salen á armar el gran barullo del siglo.

A nosotros, escritores maliciosos, nada nos está vedado.

Los simples mortales saben las cosas cuando ya han sucedido, y todavia grácias: Nosotros, antes de suceder, ya lo sabemos todo sin faltarle punto ni coma.

Por eso á estas horas estamos enterados de lo que sucederá en el gran festival de los muertos en este año.

Ya verán: Escuchen con atencion y al siguiente dia pregunten á cualquier vecino del cementerio si las cosas se han desarrollado tal como las vamos á referir.

¡Nang! ¡Nang! ¡Nang! Tocan horas, no sé cuántas; en fin, digamos las doce-de la noche por supuesto.

Al extinguirse el éco de la última campanada, las lápidas de los nichos y las lozas de los panteones empiezan á moverse. El terreno de los barrios democráticos se estremece tambien de mala manera, y pronto se vén cabezas que miran y manos que se mueven; la sociedad difunta se levanta.

Los muertos de los nichos empiezan á bajar pausadamente para no dañarse, apoyándose de pies y manos en las aberturas de las habitaciones inferiores.

Por todas partes se oyen gritos y blasfemias.

—Hombre, ¡señor! esclama un muerto de uno de los departamentos—Tenga la bondad de ir con un poco mas de cuidado.

—¡Caramba! Dispense, no sabia que todavia estuviese dentro.

—Oh, si ¡Dispense, dispense!—Pronto está dicho esto: Cada vez que sale hace lo mismo. El otro dia bajando me pisó el dedo pulgar de la mano izquierda, y ahora me ha plantado el pié en el mismo medio de la cara......

—Bien, hombre, no se enoje; por eso no será ni mas ni ménos ñato.

—Eso á V poco le importa. Procure no mortificarme demasiado, ó sinó el dia que vuelva á repetirse lo de hoy soy capaz de hacerlo ir de narices y descoyuntarle los huesos que jamás podrá volver á recojerlos.

—¡Por Dios! ¡Vaya un hombre mas cargoso! En mi vida he visto un muerto mas botarate.

Mas allá hay disputas de otra especie.

Un muerto está parado delante de un nicho, con dos piernas *sueltas* bajo el brazo.

—Juancinto—grita una calavera que saca la cabeza por un nicho del tercer piso—Vaya no seas chichon: dame las piernas.

—Tanto es que risques como que rasques,—contesta el otro haciéndose el tonto—te conozco demasiado, tú lo que quieres es salir para ir á hacer la coqueta con aquellos dos muertos que hay en la esquina.

—¡Madre de Dios! ¡Parece mentira que desconfies asi de tu mujer! Ya sabes que tu Panchita te estima y que es incapaz de........

—Si, si; buenas palabras no te faltan........

—Dame las piernas!

—No me dá la gana.

—Juancito ¡Juancito!

El marido se pone á correr y Panchita se queda en el nicho rabiando y probando caminar con las manos como los acróbatas para asi poder salir á buscar las piernas de algun vecino.

En el departamento de las clases ménos acomodadas, la jarana y la habladuria empiezan á hacerse generales.

Dos muertos se toman en palabras porque uno de ellos se ha puesto los brazos del otro.

Cerca de un ciprés, un muerto se vá de narices contra el suelo, buscando un pié que se le ha estraviado.

Mas allá otro para á un conocido, mirándolo con cierta estrañeza:

—Tú, ¿No eres Blas?

—Si, como siempre.

—Pues mira, me parecia que hacias otra cara.

—¡Oh, si! Por fuerza: no he hallado mi cabeza en ninguna parte, y para ir lijero, he tomado esta que es de un vecino que todavia dormia.

Por todas partes se forman grupos: los unos cantan milongas, habaneras, peteneras, etc; los otros bailan, otros lloran; los hay que sentados en el sue lo miran la gresca que hacen los muertos bromistas; dos ó tres fuman disimuladamente, escondiendo el cigarro para que los otros no les pidan tabaco.

En la parte central y cerca de la *Cruz* está la gente sensata, sentada pacificamente. Se habla de política, de salud pública, de asuntos locales, de todo.

—¿Aun es gobernador D'Amico?—pregunta un muerto viejito á un jóven que está sentado cerca.

—Parece que si,—contesta el joven poniendo una pierna sobre la otra,—pero segun ha dicho un sastre retirado que vive en el piso superior, pronto le darán el pasaporte.

—Hombre, me alegraria muchìsimo, por hacer rabiar á un cesante del Ministerio de Hacienda, que toda la santa noche me incomoda con Enciso y Enciso va y Enciso viene, como si no conociéramos del lado que flaquea este señor.

Otros hablan de asuntos locales.

—¿Sabes qué decian recien? Pues

REJISTRO CÍVICO

QUILMES—1888

CCARTEL 5°

Nombre	Edad	Nac'mto	Et'do	profesion	Propiedad	¿sabe leer?
D						
Devincenci Camilo	19	Bs As	soltero	chacarero	José Devincenci	no
Devincenci Juan	22	id	id	Id	Francisco Devicenci	si
Devincenci Angel	18	id	id	id	Id	si
Drake Gabriel	25	id	id	Id	Francisca Drake	si
Drake Ernesto	22	id	id	Id	Id	si
Drake Feliciano	19	id	id	Id	Id	si
E						
Erisi Ernesto	22	id	id	jornalero	Rudeciudo Barragan	si
F						
Ferreira Rafael	56	id	casado	id	Rafael Ferreira	no
Ferreira Rufino	25	id	soltero	id	José Ferreira	no
Fuentes Eustaquio	58	id	id	labrador	Su propiedad	no
Faria Mariano	25	id	id	jornalero	Ramon Grajales	no
G						
Guardia Sisto	17	id	soltero	id	Carmen Garay	no
Garay Pedro	20	id	id	Id	Id	si
Y						
Yaques Eugenio	36	id	id	id	Patricio Fuentes	no
Yaques Agustin	22	id	id	Id	Su propiedad	no
L						
Larrouyet Guillermo	19	id	soltero	jornalero	Su propiedad	si
Leon Miguel	17	id	id	Id	Santiago Laurnaga	no
M						
Medina Benancio	52	id	id	Id	Martin Barragan	no
Marrero Felipe	19	id	id	id	Santiago Laurnaga	no
Machin Pablo	36	id	id	id	Cárlos Clark	no
Maqueda José	18	id	id	id	Su propiedad	si
Mosqueira Elias	22	id	id	Id	Id	si
P						
Perez Juan P.	95	id	id	id	Isabel Iraola	no
R						
Rivero Pedro	52	id	casado	comerciante	Su propiedad	si
Rey Angel	17	id	soltero	jornalero	Cármen Garay	no
S						
Sepeda Manuel	27	Córdoba	id	Id	B. Larrouyet	no
Sardina Andrés	22	Bs As	id	Id	Miguel Sardina	si
Satuyo Francisco	40	id	casado	labrador	Su propiedad	no
Santillan Antonino	28	id	id	jornalero	Id	si
Santillan Eustaquio	22	id	soltero	id	Id	si
Santillan Cipriano	53	id	casado	id	Id	no

CUARTEL 6°

Nombre	Edad	Nac'mto	Et'do	profesion	Propiedad	¿sabe leer?
A						
Assareto Bartolo	22	id	soltero	negociante	Id	si
B						
Boggon Roberto	17	id	id	telegrafista	Estacion Berazategui	si
Berazategui Domingo	35	id	id	labrador	Su propiedad	no
Berazategui Mauricio	30	id	id	Id	Id	si
Beray Baldomero	56	id	casado	jornalero	Id	si
Berazategui José	30	id	id	abastecedor	Propiedad Olivero	si
Belen Bernardo	17	id	soltero	jornalero	Su propiedad	no
Belen Juan	50	id	casado	id	Id	no
Bidart Juan	23	id	soltero	tambero	Propiedad Castaño	si
Bidart Pedro	23	id	id	id	Id	si
Barravino Salviano	23	id	id	jornalero	Su propiedad	si
Barravino Teófilo	21	id	id	id	Id	no
Barravino Justino	20	id	id	id	Id	no
Barravino Feliz	18	id	id	id	Id	no
C						
Campillo Justo	24	id	casado	id	Su propiedad	no
Cea Jacinto B.	26	id	soltero	id	Propiedad Campillo	no
Castro José	35	id	id	id	Id Bernal	no
E						
Etcheverry Gregorto	24	id	casado	hacendado	Propiedad Federico Soler	si
Etcheverry Juan	17	id	soltero	tambero	Su propiedad	si
Etcheverry Bernardo	20	id	id	id	Propiedad J. Echeverry	no
Etcheverry Alejos	22	id	casado	jornalero	Id	si
F						
Farias Manuel	40	id	id	id	J. Godoy	no
G						
Godoy José	26	id	soltero	rentista	Su propiedad	si
Godoy Telmo	24	id	id	abastecedor	Propiedad Olivero	si
Godoy Juan J.	49	id	casado	rentista	Su propiedad	no
I						
Iates Jorge S.	53	id	casado	labrador	Id	si
L						
Lara German	26	id	soltero	jornalero	Propiedad Barragan	no
Lara Demetrio	24	id	id	id	Id	no

Nombre	Edad	Nac'mto	Et'do	profesion	Propiedad	¿sabe leer?
M						
Mendoza Guillermo	19	id	soltero	jornalero	Elena Almero	no
Martinez Eufemio	33	id	id	id	Propiedad Rabañan	no
Magallanes Domingo	33	id	id	id	Su propiedad	no
Martinez Pacífico	53	id	id	id	id	no
Magallanes Eliseo	31	id	casado	id	id	no
Macias Valentin	19	id	soltero	id	Propiedad Campillo	no
Maldonado Rufino	39	id	id	id	Id de Ponce	no
Martinez Carlos	55	id	casado	id	Su propiedad	no
Martinez Rafael	35	id	soltero	id	Id	no
Martinez Andrés	24	id	id	id	id	no
Martinez Bernardo	20	id	id	id	id	no
Marrero Santiago	19	id	id	id	Propiedad de Godoy	si
Mosqueira Vicente	39	id	casado	id	Su propiedad	no
Mosqueira Elias	20	id	soltero	id	id	no
O						
Ortega Valentin	27	id	id	id	Propiedad de Parejas	no
P						
Piñero Eusebio	41	id	casado	labrador	Su propiedad	no
Pereira Anacleto	45	id	viudo	jornalero	id	no
Parejas Sisto	48	id	casado	tambero	id	no
Parejas Justino	39	id	soltero	jornalero	id	no
Parejas Gervacio	20	id	id	id	Id	si
Perez Felipe	36	id	casado	id	id	no
R						
Romero José	17	id	soltero	id	Id	si
S						
Sancho Aureliano	17	id	id	labrador	Propiedad de Elizaga	si
T						
Tirao Miguel	20	id	id	jornalero	Propiedad de Bernal	no
Tirao Agustin	25	id	id	id	id	no
Tirao Feliz	28	id	id	id	id	si
Tirao Benigno	24	id	id	id	id	no
Tirao Vicente	59	id	id	id	id	no
V						
Viñela Cruz	58	id	casado	jornalero	Su propiedad	no
CUARTEL 7º						
A						
Alonso Hilario	23	id	soltero	jornalero	Gregorio Diaz	si
Alvarez Emilio	21	id	id	id	Olegario Suarez	no
Arias Rafael	47	id	casado	id	Wenceslada R de Machin	no
B						
Boyo Juan	19	id	soltero	chacarero	Juan Brown	no
Brown Juan	53	id	id	hacendado	id	si
Bello Gregorio	25	id	id	jornalero	Su propiedad	no
C						
Casado Luciano	42	id	casado	chacarero	Celestino G. Casado	si
Casas Miguel	72	Córdova	id	hacendado	Su propiedad	no
Combé Juan B.	28	Bs As	id	comerciante	Malle de Baurin	s
Correa Evaristo	65	id	id	jornalero	Gregorio Diaz	s
D						
Diaz Gregorio	53	id	id	hacendado	Su propiedad	no
F						
Freirias Manuel	24	id	soltero	jornalero	Hipólito Freirias	si
Freirias Hipólito	25	id	id	id	id	si
Freirias Miguel	29	id	id	id	id	si
Flores Lorenzo	60	id	casado	id	Cándido Galvan	no
Flores Uvaldo	26	id	soltero	id	id	no
Flores Juan	18	id	id	id	id	no
Flores Felipe	22	id	id	id	id	no

dicen que yá se fué la viruela.

—¡Buena noticia! No puedes figurarte lo mucho que lo celebro.

—Que ¿tenias miedo que te diera?

—¡Me gusta la idea! No, hombre, no. Es porque con esta dichosa viruela, los nichos se han llenado de jente bochinchera que, vaya, á mi que me agrada tanto la quietud, me irrita sobremanera. Encima del mio han venido dos genoveses, que hasta altas horas de la noche no concluyen de disputar y armar camorra, ¡Suerte que alli cerca está el cabo Matias, que les infunde bastante respeto, que de no ser asi creame, habria que lamentar alguna desgracia.

—Pues ya no vendrá mas jente,—dice un tercero que escucha la conversacion,—puedo asegurarles que segun partes de Carrillo y Aubain, á la Intendencio, ésta ha ordenado al cura Galetti que de un "Te-Deum" ó "Cafè Deum," segun los gustos.

—¿Como lo sabe?

—Ya verá, de estos asuntos de iglesia, siempre estoy algo enterado. ¡Como que un servidor de Vd. ha sido sacristan de Monserrat!

Dos que se han agachado en un rincon, hablan en voz muy baja.

—Escuche,—dice uno—¿se fijó el otro dia, cuantas idas y venidas hácia por delante de los nichos aquel señor alto, buen mozo?

—Si, lo miré precisamente por una abertura que he hecho en un ángulo de la lápida.

—¿No lo conoció?

—No; la verdad.

—Pues yo sí; era el comisario Esperon (sin pera).

—¿Y que venia á hacer aqui?

—Tambien lo sé; murmura el narrador bajando la voz;—si me promete no descubrirme, se lo diré en confianza.

—Diga; seré un........muerto.

—Pues buscaba, porque sospechan que se ha escondido por estos rincones, á........¿no nos escucha nadie?

—No, diga: ¿á quien buscaba?

—Al jeneral Arredondo, por encargo de Santos.

Cuando el bullicio ha llegado al último grado, cuando mas animadas están las conversaciones y las calaveras "calaveras" empiezan á requebrar á las señoritas y señoras, y los chicos juegan á las escondidas, y los jugadores organizan partidas de truco, mus, etc y todo el mundo se entrega sin recelo á la gresca, se oye un grito fatídico que deja pasmados á los pobres muertos, una voz que corriendo de boca en boca, va sembrando el desconcierto en las filas de la multitud.

—¡¡Vienen los vijilantes!!

Y en un santiamen se despejan las calles y plazoletas, todos vuelven á sus departamentos, se aplana la tierra, los nichos se cierran y á los cinco minutos en la mansion de la muerte todo reposa en silencio..... ..

***

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

EN QUILMES

EL DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE

á las 4 de la tarde

UNA LINDA CASA

CON TODAS COMODIDADES

Calle General Brown

Esquina á Alsina

A media cuadra de la calle Rivadavia y de la via del tram-way

La casa se compone de un gran salon como para negocio en la esquina, cinco hermosas piezas para habitaciones, corredor en todo el edificio, cocina, pozo de agua, jardin, árboles de ricas frutas; y está situada en el paraje mas central y pintorezco de Quilmes.

Su terreno se compone de 25 y media varas frente á la calle Alsina por 35 varas frente á la calle General Brown.

BASE 8,000 ps m|n

Títulos intachables.

El comprador depositará el 5 por ciento al firmársele el boleto.

Por mas datos al Rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Carrera al trote

El domingo 4 de Noviembre se efectuará una carrera al trote entre los caballos *Calcuta* de Jose M. Castaño y *Picazo* de Jose M. Vela.

La apuesta es por 200 pesos y el tiro á correrse es 80 cuadras, desde Conchitas hasta la cancha en la entrada de Quilmes, calle Mitre.

Lo que se avisa á los aficionados.

47—48

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE—QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

o 29 v 28 a

INTENDENCIA MUNICIPAL

Desde el 1º de Noviembre próximo hasta nueva resolucion, las horas de despacho en la Municipalidad serán de 8 á 11 a m y de 2 á 4 p m.

Quilmes, Ostubre 20 de 1888

Roque T. Villa

Secretario

44

OFICINA DE VALUACION

Desde el 1º de Noviembre hasta nuevo aviso, las horas de oficina serán de 8 á 11 a m y 2 á 4 p m.

Quilmes, Octubre 20 de 1888

44 VALUADOR

Caballo de tiro

Se ofrece uno en venta; se dará á prueba. Ocurrir á Juan R. Martinez Oficina Teelfónica.

Concejo Deliberante

No encontrándose en el Municipio, los señores Don Eugenio Sanchez, Don Favian Vilman, Don Pedro Casco, Don Modesto Gatoni, Don Santiago Roselli, Don Miguel Tirao, sorteados para formar parte de las Mesas escrutadoras, para las próximas elecciones municipales; y habiendo renunciado Don Pedro Rotelo, el Concejo en sesion de la fecha, de acuerdo con el art. 30 de la Ley Electoral de la Provincia, ha sorteado á los ciudadanos que han de reemplazarlos, en la siguiente forma:

En reemplazo de Don Eugenio Sanchez, 5º titular de la primera mesa—D. Augusto Meztk.

En reemplazo de D. Favian Vilman 1er suplente de la primera mesa—D. Benigno Sanchez.

En reemplazo de D. Miguel Tirao 1er titular de la 2ª mesa—D. Juan P. Echeverri.

En reemplazo de D. Pedro Casco 2º titular de la 2ª mesa—D. Roque Fernandez.

En reemplazo de D. Modesto Gatoni 3er suplente de la 2ª mesa—D. Adolfo Laguarda.

En reemplazo de D. Santiago Roselli 3er titular de la 3ª mesa—D. Carlos Clark.

Ea reemplazo de D. Pedro Rotelo 5º suplente de la 3ª mesa—D. Antonio Grassi.

Quilmes, Octubre 28 de 1888

FELIPE M. AMOEDO

Presidente

Antonio Barrera

Secretario

SE ALQUILA

Una casa como para una corta familia, con toda comodidad.

Calle Sarmiento á siete cuadras de la plaza principal al Sud.

Ocurrir á Don Antonio Silva frente á la plaza principal—Quilmes.

47—49

Concejo Deliberante

De acuerdo con el art. 20 inciso 4º de la ley O. M, el Concejo en sesion de la fecha, ha sorteado las Mesas escrutadoras, dando el siguiente resueltado:

PRIMERA MESA

TITULARES

Luis Ramos—Pedro Finck—Cárlos Mezadra—Antonio Silva y Eugenio Sanchez

SUPLENTES

Favian Vilman—Manuel A. Martinez—Gregorio Echeverri—Honorio Serrano y José A. Lopez

SEGUNDA MESA

TITULARES

Miguel Tirao—Pedro Casco—Juan Hasperú—Francisco Goñi y Enrique Larralde

SUPLENTES

Antonio Santillan—Manuel Tobal—Modesto Gatoni—Rafael Piñero y Juan A. Echaire

TERCERA MESA

TITULARES

Eustaquio Santillan—Miguel Hernandez—Santiago Rosselli—Juan Raffo y Sixto Costa

SUPLENTES

Pedro Bidart—Juan Finck—Juan Castelin—Fausto Villegas y Pedro Rotelo

Quilmes, Octubre 14 de 1888

FELIPE M. AMOEDO

Presidente

Antonio Barrera

Secretario

JUAN AUGUSTI

Constructor de obras de albañileria

Recibe órdenes para construcciones de cualquier clase, planos y presupuestos.

Trabajos garantidos.

Domicilio—Botica Italiana de Luis Caparelli—Calle Mitre—Quilmes.

En Buenos Aires Chile 1166 viejo.

42—68

¡Ojo propietarios!

Casa con terreno de 15 á 20 varas de frente por 50 ó 60 de fondo, que tenga de 8 á 12 piezas y demas comodidades y que esté situada en la calle de Rivadavia ó Belgrano de Callao y Entre-Rios para afuera, en la Capital Federal, se desea comprar; para tratar en Buenos Aires calle Europa 1.515 (nuevo) de 8 á 11 a. m.

COLCHONERO

Celestino Cabagnola se ofrece al públíco y á las familias para trabajos de colchoneria y demas del ramo.

Se vende lana lavada.

Va al domicilio que se le llame.

Calle Alsina esquina San Martin Quilmes,

39—47

TALLER QUILMES

CARPINTERIA

FUNDICION

CORRALON DE MADERAS

EMPRESARIO CONSTRUCTOR

GUILLERMO A. TAPPEN

PROPIETARIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Por resolucion del Concejo Deliberante en sesion de fecha 26 del corriente, se hace saber al vecindario que el plazo para la construccion de cercos queda prorogado como única vez, hasta el 30 de Noviembre próximo.

ORDENANZA SOBRE CERCOS

Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de fincas ó terrenos dentro de la traza de los solares del Pueblo están obligados á cerrar sus propiedades en la parte que lindan con la vía pública, dentro del plazo de tres meses hasta el 30 de Noviembre.

1º En las calles Rivadavia y General Mitre con edificios, paredes de ladrillo ó verja de hierro.

2º En el perímetro comprendido entre las calles 9 de Julio, General Garibaldi, 11 de Setiembre y Pringles, con edificios, paredes de ladrillo, verjas de hierro, verjas de madera ó tejido de alambre.

3º En los restantes del Pueblo y quintas sobre las barrancas, con los mismos materiales antedichos ó cercos de alambre.

Art. 2º Es prohibido plantar en los cercos que limitan la calle plantas ó árboles que la invadan estorbando el tránsito por las veredas. Los actuales cercos vivos deberán ser arrancados en el mismo plazo fijado para la construccion de cercos.

Se pondrá poner árboles de sombra ó plantas de adorno en el cordon de la vereda con el prévio permiso de la Intendencia.

Art. 3º Es igualmente prohibido construir zanjas sobre la vía en los solares y quintas indicadas en esta ordenanza.

Art. 4º Los propietarios, encargados o constructores de cercos deberán préviamente solicitar de la Intendencia el permiso necesario para la obra ó cerco que quieran construir, quien se lo concederá prévia la delineacion pericial con arreglo al plano aprobado.

Art. 5º Los ángulos de las esquinas de manzanas tanto en los edificios como en los cercos y veredas serán ochavados.

Art. 6º Los infractores al inciso 1º del artículo 1º pagarán una multa de cincuenta (50) pesos m[n.

Los que infrinjan el inciso 2º del mismo artículo pagarán una multa de treinta (30) pesos y de veinte (20) pesos los que infrinjan el tercer inciso. Incurriendo en la misma multa, por cada dos meses que pasaren sin construir los cercos.

Si despues de tres multas no los hubieran construido, serán hechos por la Intendencia y por cuenta de los propietarios.

Los que infrinjan los artículos 2º y 3º pagarán una multa de veinte y cinco (25) pesos y se procederá por la Intendencia y por cuenta del propietario á dejar los cercos con arreglo á la presente ordenanza.

Los que infrinjieren el artículo 4º pagarán una multa de cincuenta (50) pesos, pagando ademas los derechos que les correspondieren.

Art. 7º Para el pago de las multas ó de las obras que la Intendencia ejecutare con arreglo á esta ordenanza, en el caso que el propieterio lo rehusare, la Intendencia procederá al embargo de alquileres hasta la chancelacion de la deuda y sus intereses. Si no produjera alquileres ó fueran insuficientes procederá á la venta con arreglo á derecho de una fraccion suficiente para el pago

Art. 8º Si la propiedad á ejecutar se hallare en litigio ó perteneciendo á algun concurso ó testamentaria, la Intendencia recabará del Juez correspondiente el pago de lo que se adeudase con sujecion á la presente ordenanza y al arrancel vigente.

Art. 9º Comuníquese etc. etc.

Quilmes, Agosto 28 de 1888

NICOLÁS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

29

Casa en alquiler

Se ofrece en alquiler una casa hermosa con todas comodidades y dos cuadras de terreno lleno de árboles y jardin.

Tiene aljibe, pozo con gran pileta, y es una casa como para recreo de verano

Está situada frente á la Estacion Bernal del ferro-carril á Quilmes.

Para tratar ocurrir á Pedro Gimenez. 38

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

74

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 Nº. 115
17- -66 — Teléfono 22

Gratificacion

Se ha perdido una perrita blanca el domingo 14 del corriente, cerca la estacion. El que la devuelva á la casa calle Moreno, entre Buenos Aires y 9 de Julio, tendrá una buena gratificacion.

43—48

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

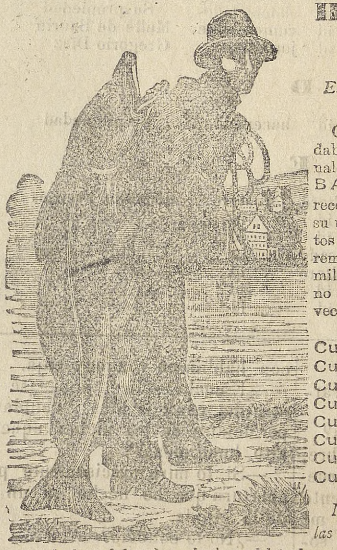

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

VINO DE ITALIA

Se ha recibido una partida de vino de Italia negro garantido lejítimo esportado especialmente.

Tambien hay vino de Itaiia blanco.

Precios módicos.

ALMACEN CÉSAR MANZINI

Calle Buenos Aires esquina á San Martin

QUILMES

40—48

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n cárrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m[n por peso á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» serán atendidos con prontitud.